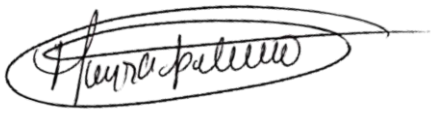
CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1 DEBE A:

Yo Mayra Alejandra Pacheco Guzman, identificada con la Cedula de No. 1.140.871.638 de Barranquilla, por concepto del contrato No. No. CD-06-2026-6888, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y A LA OFICINA DE HÁBITAT ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. La suma de CINCO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($5.250.000), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago del 1 de marzo al veinti nueve (29) de marzo de 2026. La suma antes mencionada puede ser cancelada y consignada en la cuenta de ahorros No. 0550488455621059 del BANCO DAVIVIENDA.



Mayra pacheco guzman
C.C. No. 1.140.871.638